EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA

ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A.

CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020

ACCIONISTAS	ACCIONES PAGADAS	VALOR DE CADA ACCION	VOTOS
FOYAIN ESPINOSA JAIME LEONARDO	50.000	USD$ 1.oo	50000
ESPINOSA MARTINEZ MARIA DE LOURDES	60.000	USD$ 1.oo	60000

Se encuentran también presentes la Sra. Angelica Lorena Carrasco Guerrero y la Sra. Jennifer María Quiroz Zambrano, en calidad de Contador y Comisario respectivamente.

Capital pagado concurrente: USD$ 110,000.oo

Todas las acciones son nominativas

Objeto de la junta: Conocer y resolver sobre:

1) Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2) Conocer y resolver sobre el Balance General, las cuentas y los estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3) Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

4) Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio 2020.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Portoviejo, 17 de abril del 2020

MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANGELICA CARRASCO G.
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Portoviejo, República del Ecuador, a las Doce horas del día Diez y siete de abril del Año dos mil vente, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en la Parroquia Simón Bolívar , Vía Portoviejo – Santa Ana parque industrial FOMALGO, el Señor Foyain Espinosa Jaime Leonardo y la Señora Espinosa Martinez Maria de Lourdes todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, como propietarios de Ciento Diez mil Acciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada acción (USD$ 1.00) del capital social de la compañía ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A divididas así: a) El señor Jaime Foyain como propietario de cincuenta mil acciones (50000) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.oo) del capital social de la compañía, con derecho cincuenta mil votos (50000), b) La señora Maria de Lourdes Espinosa como propietaria de sesenta mil acciones (60000) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.oo) del capital social de la compañía.
Asisten también la Sra. Angelica Lorena Carrasco Guerrero y la Sra. Jennifer María Quiroz Zambrano, en calidad de Contador y Comisario respectivamente, quienes fueron especial e individualmente convocados.

Preside la sesión la Sra. Maria de Lourdes Espinosa, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señora Angelica Lorena Carrasco Guerrero, Contador de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital pagado, El Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y expresa que se debe proceder a resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2) Conocer y resolver sobre el Balance General, las cuentas y los estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3) Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

4) Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio 2020.

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Sra. Maria de Lourdes Espinosa, Presidente de la compañía, procede a dar lectura a la memoria presentada sobre el ejercicio económico del 2019. Concluida la lectura del informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad.

"Aprobar el informe presentado por el Representante Legal de la compañía y la gestión administrativa desarrollada por el, durante el ejercicio económico del 2019".

En este momento se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el balance general, las cuentas y los estados de pérdidas y ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Toma la palabra el Contador de la compañía quien procede a dar lectura del balance general de la empresa, así como de sus cuentas y los estados de pérdidas y ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones

tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la comprensión de los negocios realizados por la compañía en el ejercicio económico de 2019. Concluida la intervención del Contador de la empresa, se somete a consideración de la Junta, los Balances Generales, las cuentas, y los estados de Pérdidas y Ganancias presentados por su administración. La Junta General de Accionistas, luego de escuchar las palabras del Contador, resuelve:

"Aprobar el Balance General, las Cuentas y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019."

Se pasa, entonces, a tratar el tercer punto del orden del día: Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2019.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone que, como es de conocimiento de los accionistas, de conformidad al estado de pérdidas y ganancias y balances presentados, la compañía obtuvo un resultado económico positivo, luego de presentar los argumentos y justificativos, pide a los socios que resuelvan sobre el particular. La Junta General de Accionistas, después de escuchar al señor Gerente, resuelve:

"Acumular las Utilidades obtenidas en el periodo 2019 en la cuenta de Utilidades Acumuladas de periodos anteriores".

Posteriormente se trata el cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio 2020, lo cual por unanimidad de la Junta se resuelve que dicha designación recaiga sobre la Ing. Jennifer María Quiroz Zambrano.

Finalmente, y tratado el orden del día, la Junta dispone que el Secretario dé cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, elaborando el expediente de esta sesión de Junta General e incorporando a él los archivos y documentos que sean necesarios.
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas treinta minutos.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Portoviejo, 17 de abril del 2020.

MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANGELICA CARRASCO G.
SECRETARIO DE LA JUNTA